



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Carátula Expediente

Número:

Referencia: Carátula del expediente EX-2021-45216354- -APN-DVPS#ANMAT

Expediente: EX-2021-45216354- -APN-DVPS#ANMAT

Fecha Caratulación: 20/05/2021

Usuario Caratulación: TAD DVPS (TAD_DVPS)

Usuario Solicitante: TAD DVPS (TAD_DVPS)

Código Trámite: ANMA00203 - Notificaciones varias - Productos Cosméticos e Higiene Personal

Descripción: Notificaciones varias - Productos cosméticos e higiene personal

Cuit/Cuil: 30501092696

Tipo Documento: ---

Número Documento: ---

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: ---

Nombres: ---

Razón Social: UNILEVER DE ARGENTINA S A

Email: teresa.olmedo@unilever.com

Teléfono: 53552580

Pais: ---

Provincia: BUENOS AIRES

Departamento: VICENTE LOPEZ

Localidad: MUNRO

Domicilio: Alf. H Bouchard - 4191

Piso:

Dpto: ---

Código Postal: 1605

Observaciones:

Motivo de Solicitud de Caratulación: Notificaciones varias - Productos cosméticos e higiene personal

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.05.20 12:27:37 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.05.20 12:27:37 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Actualizaciones de Productos Cosméticos

Número:

Referencia: Nota que indique lo que la empresa informa

Datos de la nota

Tipo de notificación: Otros

Descripción de la notificación

UNILEVER DE ARGENTINA S.A. Leg 730 – Modificación Registro - Productos Cosméticos e higiene personal - GRADO II – Cambio de Rotulo – Alcohol en gel – Rexona – Profesional. Adjunto arancel en la última foja.



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICOS Y PERFUMES

FORMULARIO DE SOLICITUD DE MODIFICACION

Esta presentación consta de original y dos copias y reviste el carácter de declaración jurada. Se deberá acompañar copia firmada por el representante legal y el director técnico de la autorización vigente.

Fecha: _____

Trámite original: EX-2020-32356478 Res. 155/98 del 15/05/2020

Modificación Trámite N° _____

Titular de inscripción del producto: UNILEVER DE ARGENTINA S.A.

DATOS DEL PRODUCTO

Denominación: Alcohol en gel

Marca: **Rexona**

Variación: **Profesional**

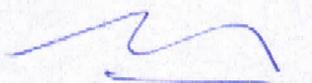
CAMBIO SOLICITADO	VIGENTE	PROPUESTO
1.Nombre	No corresponde	No corresponde
2.Marca	No corresponde	No corresponde
3.Establecimiento (1) Legajo N°	UNILEVER DE ARGENTINA S.A., y SINTARYC S.A.I. y C.	No corresponde
4.Origen	ARGENTINA	No corresponde
5.Fórmula y especificaciones técnicas (1)	No corresponde	No corresponde
6.Rótulo y/o sobre rótulo (2)	Se adjunta registrado	Ver Anexo I

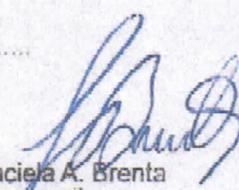
Adjuntar copia del original debidamente aprobado.

(1) Corresponderá adjuntar el formulario correspondiente

Autorización de la Modificación.....

FECHA:


UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO


Dra. Graciela A. Brenta
Farmacéutica
Mat. 8340
DNI 5.294.374



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE RÓTULO Y/O SOBRE RÓTULO

Adjuntar los textos de todos los rótulos y/o sobre rótulos en vigencia y los propuestos, indicando donde se solicita el cambio.

<u>VIGENTE</u>	<u>PROPUESTO</u>
SE ADJUNTA COPIA DEL ROTULO REGISTRADO ANTERIORMENTE	VER NUEVO RÓTULO EN ANEXO I

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO

Dra. Graciela A. Brenta
Farmaceutica
Mat. 8340
DNI 5.294.374



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

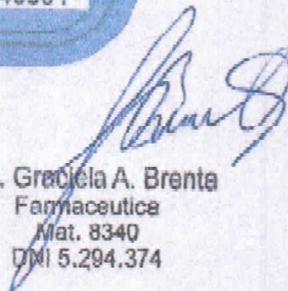
Anexo I

Rotulos- 4,4 kg (5L)



4,4 kg (5L) y otros tamaños


UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO


Dra. Graciela A. Brenta
Farmaceutica
Mat. 8340
DNI 5.294.374



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

.....
Firma y Aclaración del Titular de
Inscripción del producto o Representante Legal

(Certificar firmas por escribano, policía o banco)

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO

.....
Firma y Aclaración
Director Técnico

Dra. Graciela A. Brenta
Farmacéutica
Mat. 9340
DNI 5.294.374



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Carátula Expediente

Número:

Referencia: Carátula del expediente EX-2020-32356478- -APN-DVPS#ANMAT

Expediente: EX-2020-32356478- -APN-DVPS#ANMAT

Fecha Caratulación: 15/05/2020

Usuario Caratulación: TAD DVPS (TAD_DVPS)

Usuario Solicitante: TAD DVPS (TAD_DVPS)

Código Trámite: ANMA00203 - Notificaciones varias - Productos Cosméticos e Higiene Personal

Descripción: Notificaciones varias - Productos cosméticos e higiene personal

Cuit/Cuil: 30501092696

Tipo Documento: ---

Número Documento: ---

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: ---

Nombres: ---

Razón Social: UNILEVER DE ARGENTINA S A

Email: teresa.olmedo@unilever.com

Teléfono: 53552580

Pais: ---

Provincia: BUENOS AIRES

Departamento: VICENTE LOPEZ

Localidad: MUNRO

Domicilio: Alf. H Bouchard - 4191

Piso:

Dpto: ---

Código Postal: 1605

Observaciones:

Motivo de Solicitud de Caratulación: Notificaciones varias - Productos cosméticos e higiene personal

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.05.15 16:29:03 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.05.15 16:28:06 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Actualizaciones de Productos Cosméticos

Número:

Referencia: Nota que indique lo que la empresa informa

Datos de la nota

Tipo de notificación: Otros

Descripción de la notificación

Nuevo Registro - Productos Cosméticos e higiene personal - GRADO II – Alcohol en Gel – REXONA – Profesional. Adjunto arancel en la última foja.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

FORMULARIO R-155

PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMETICOS Y PERFUMES

FORMULARIO DE PRESENTACION PARA SU ADMISION

La presentación se hará en original y dos copias por Mesa de Entradas del Instituto Nacional de Medicamentos, con el arancel correspondiente, entregándose copia sellada de la misma que habilitará la comercialización del producto.

Fecha: ___/___/2020

Trámite Nro. _____

DATOS DEL PRODUCTO:

Denominación: ALCOHOL EN GEL
Marca: REXONA
Variedad: PROFESIONAL

1.- TITULAR DE INSCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: (*)

- 1.1- Nombre o denominación Social: **Unilever de Argentina S.A.**
- 1.2- Domicilio Legal constituido ante la autoridad sanitaria a los efectos de la inscripción: Tucuman N°1
- 1.3- Localidad: Ciudad Autónoma de Bs.As. Código Postal: C1049AAA
- 1.4- Teléfono: 4509-2764 Fax: 4509-2018
- 1.5- Número de Clave Única de Identificación Tributaria: 30-50109269-6
Domicilio Comercial: Alf. Bouchard 4191, Munro, V. Lopez, Bs As (B1605BNA)

(*) Nota: cuando el titular denunciado en el formulario sea una persona física o jurídica distinta que el elaborador y/o importador solicitante del registro, se deberá acompañar copia del certificado de inscripción ante la AFIP y del contrato impuesto por el artículo 7° de la Resolución (M.S. y A.S.) N° 155/98 y los requisitos exigidos en el Art. 5 de la Disp. N: 1108/99


UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO


Dra. Graciela A. Brenta
Farmaceutica
Mat. 8340
DNI 5.294.374



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

2- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO productor / elaborador, envasador y/o importador

2.1- Nombre: **Unilever de Argentina S.A.**

2.2- Actividad (marcar la que corresponda):

X	Productor/Elaborador
X	Envasador
	Importador

2.3- Director Técnico: Dra. Graciela Aurora Brenta

2.4- Domicilio Legal del establecimiento: Descartes 4020

2.5- Localidad: Tortuguitas - Pdo. Malvinas Argentinas Código Postal: C1106 ABL

2.6- Teléfono: 4509-2764

Fax: 4509-2018

2.7- N°. De Disposición Habilitante del establecimiento: 4193

2.8- N°. De Legajo: 730

Adjuntar copia de la disposición habilitante del establecimiento. La copia deberá estar firmada por el Representante legal y el Director Técnico.

2'- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO elaborador de origen

2'.1- Nombre:

2'.2- Actividad (marcar la que corresponda):

	Productor/Elaborador
	Envasador
	Importador

2'.3- Director Técnico:

2'.4- Domicilio Legal del establecimiento:

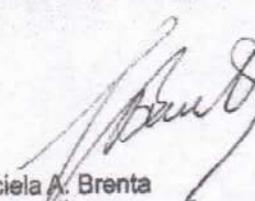
2'.5- Localidad:

Código Postal: -----

2'.6- Teléfono: -----

Fax:-----


UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO


Dra. Graciela A. Brenta
Farmacéutica
Mat. #340
DNI 5.294.374



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

3- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO CONTRATADO PARA LA ELABORACION Y/O ENVASADO DEL PRODUCTO.

- 3.1- Nombre: SINTARYC S.A.I. y C.
3.2- Actividad: (tachar la que no corresponde)

Elaboración
Envasado

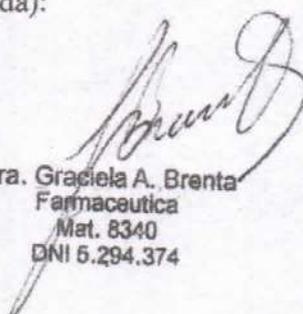
- 3.3- Domicilio Legal: Padre Fahy 2204, La Reja
3.4- Localidad: Partido De Moreno, Provincia De Bueno aires
3.5- Teléfono: 237 463-2976/7 Fax: 237 463-3120
3.6- N° De Disposición Habilitante del establecimiento: 5019/16
3.7- N° De Legajo: 2362
3.8- Director Técnico: farm. A.M BERTONE CAL

Adjuntar copia de la disposición habilitante del establecimiento. La copia deberá estar firmada por el Representante legal y el Director Técnico.

4- DATOS DE ESTABLECIMIENTO CONTRATADO PARA CONTROL DE CALIDAD (si corresponde)

- 4.1- Nombre:
4.2- Tipos de Controles: (tachar la que no corresponde)
4.2.1- A.F.Q. (Análisis Físico Químico)
4.2.2- C.H. (Control Higiénico)
4.2.3- I.D - I.O. (Irritación Dérmica y Ocular)
4.3- Domicilio Legal:
4.4- Localidad: Código Postal:
4.5- Teléfono: Fax:
4.6- N° Legajo
4.7- Responsable Técnico:
4.8- N: de Disposición Habilitante del establecimiento (cuando corresponda):


UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO


Dra. Graciela A. Brenta
Farmaceutica
Mat. 8340
DNI 5.294.374



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

4.- CERTIFICADO DE ESTABILIDAD

Denominación: **ALCOHOL EN GEL**
Marca: **REXONA**
Variedad: **PROFESIONAL**

Esta formulación fue sometidas a diferentes condiciones de temperatura (5°C, 25°C y 40°C), en exposiciones variables de tiempo según los protocolos de ensayo.

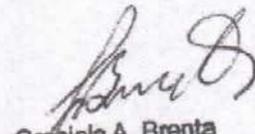
Durante el mismo se evalúan aspectos sensoriales y diferentes parámetros fisicoquímicos.

En dicho estudio se verifica que el producto, el envase y la compatibilidad entre ambos, se encuentran dentro de los rangos de aprobación que garanticen la integridad del producto.

Se concluye que la vida útil de este producto es de 12 meses.

Los ensayos se encuentran a disposición en la empresa.


UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO


Dra. Graciela A. Brenta
Farmaceutica
Mat. 8340
DNI 5.294.374



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

5-. DATOS DEL PRODUCTO

5.1- Denominación: **ALCOHOL EN GEL**

5.2- Marca: **REXONA**

Variedad: **PROFESIONAL**

5.3- Origen: (tachar el que no corresponde):

Importado	Nacional
----------------------	----------

5.3.1- País de Origen: **Argentina**

5.4- Forma Cosmética: **alcohol en gel**

- 5.5 - Definición técnica: producto cuyo principio activo está constituido por alcohol en un gel de carbómero, con humectante y aditivos

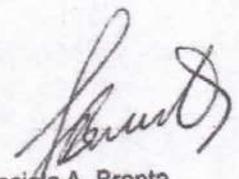
5.6- Función: **sanitizante para manos**

5.7- **Modo de Uso:** APLIQUE UNA PEQUENA CANTIDAD EN LAS MANO, FRICCIÓN HASTA SU TOTAL ABSORCIÓN, EN CASO DE VERTER EL PRODUCTO EN UN ENVASE MAS PEQUEÑO, HACERLO CON CUIDADO PARA MINIMIZAR DERRAMES. PUEDE AYUDARSE CON UN EMBUDO.

Advertencias: NO INGERIR. SOLO USO EXTERNO. INFLAMABLE. CONSERVAR EN LUGAR FRESCO. MANTENER EL ENVASE CERRADO. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LLAMA, CALOR, CHISPAS, SUPERFICIES CALIENTES U OTRAS FUENTES DE IGNICIÓN. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. EVITAR EL CONTACTO CON LOS OJOS. EN CASO DE CONTACTO, ENJUAGAR CON ABUNDANTE AGUA DURANTE UNOS MINUTOS. EN CASO DE IRRITACIÓN O EFECTO ADVERSO, CONSULTE A SU MÉDICO. EN CASO DE DERRAME, DETENER LA FUGA SI NO PRESENTA RIESGOS Y LIMPIAR DE FORMA SEGURA.

5.8- Frecuencia de Uso Recomendada: **NO CORRESPONDE**


UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO


Dra. Graciela A. Brenta
Farmaceutica
Mét. 8340
DNI 5.294.374



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

6.- FÓRMULA CUALICUANTITATIVA EXPRESADA EN FORMA CENTESIMAL PESO/PESO

Las concentraciones de materias primas deben expresarse en % de activos. En los colorantes debe indicarse el Color Index.

En los productos importados se deberá adjuntar la fórmula original emitida a nombre del importador por el laboratorio elaborador en país de origen, consularizada y legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto o apostillada. Se deberá adjuntar también el Certificado de Libre Venta emitido en el país de origen, igualmente consularizado y legalizado o apostillado.

En el caso de que el país de origen no otorgue el Certificado de Libre Venta, se aceptará la Certificación por la autoridad sanitaria la que deberá ser igualmente consularizada y legalizada o apostillada.

Nombre INCI	Nombre Común	%	Función
ALCOHOL DENAT.	ALCOHOL DENAT.	61.34687	Antimicrobiano activo
AQUA	AGUA	37.03133	Solvente
GLYCERIN	GLICERINA	1.00000	Humectante
CARBOMER	CARBOMERO	0.35000	Controlador de viscosidad
TRIETHANOLAMINE	TRIETANOLAMINA	0.26680	Estabilizador de pH
TETRASODIUM EDTA	EDTA TETRASÓDICO	0.00500	Agente quelante

(1) Puede contener:

INCI: NA

Español: NA

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO

Dra. Graciela A. Brenta
Farmacéutica
Mat. 8340
DNI 5.294.374



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

7.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO:

1.- Físico-químicos: (datos y especificaciones):

Aspecto / Forma cosmética: Gel transparente
Color: sin color
Olor: Unfragranced
Material extraño: Ausencia de material extraño.
pH: 6.5 - 7.5
Viscosidad (fresca): 4000 - 9000 mPa.
Densidad: 0.85 - 0.95 g/cm³

2.- Microbiológicos:

Tipo I: X

Tipo II:

Mesofiles Aerobes totales: max 100 UFC/g
Hongos y levadura: max 100 UFC/g
Patógeno: 0 UFC/g
Gram Negativo: 0 UFC/g

3.- Biológicos (Definir el grado y mencionar el ensayo empleado)

Irritación Dérmica: NO CORRESPONDE
Índice de Irritación Ocular: NO CORRESPONDE
Factor de Protección Solar: NO CORRESPONDE
Fototoxicidad: NO CORRESPONDE
Otros: NO CORRESPONDE

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO

Dra. Graciela A. Brenta
Farmaceutica
Mat. 8340
DNI 5.294.374



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

8.- ROTULO Y/O SOBRE ROTULO

El rótulo y/o sobre rótulo tanto en el embalaje externo como en el de uso expuesto al consumidor deberá cumplimentar la Resolución N° 155/98 en lo referente a la definición de Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes no pudiendo proclamar actividad terapéutica alguna, incluso en aquellos casos en que por tratarse de productos importados se encuentren en otro idioma y la Disposición N1110/99.-.

Adjuntar los textos de todos los rótulos tal como quedará luego del acondicionamiento (en original, copia o proyecto de los mismos)

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO

Dra. Graciela A. Brenta
Farmaceutica
Mat. 8340
DNI 5.294.374



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

ROTULOS- 4,4 kg (5L)

PROFESIONAL

Unilever

Antibacterial
CON GLICERINA

Rexona

ELIMINA 99.9% DE LAS BACTERIAS*

ALCOHOL EN GEL

CONT. NETO
5L (4,4 kg)

7 791293 040301

P223
Evitar el contacto con la superficie

G07
Evitar el contacto con la superficie

H302
Peligro de irritación leve

H312
Peligro de irritación leve

H332
Peligro de irritación leve

H410
Peligro de daño medioambiental

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
L. A. DI PAOLO
APODERADO

Dra. Graciela A. Brenta
Farmaceutica
Mat. 8340
DNI 5.294.374



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

4.4 kg (5L) y otros tamaños.

.....
UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
Firma y Aclaración del Titular de L. A. DI PAOLO
Inscripción del producto o Representante Legal ABOGADO

(Certificar firmas por escribano, policía o banco)

.....
Firma y Aclaración
Director Técnico
Dra. Graciela A. Brenta
Farmaceutica
Mat. 8340
DNI 5.294.374



República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos – A.N.M.A.T.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO

Certifícase que el establecimiento **UNILEVER DE ARGENTINA S.A.**

situ en la calle Descartes N° 4020 y Descartes N° 3520. Localidad Tortuguitas. Provincia de Buenos Aires y Ruta N° 21. Km. 291. Camino del Inmigrante 864 Bis. Villa Gobernador Gálvez. Provincia de Santa Fe.

ha sido habilitado como **ELABORADOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICOS Y PERFUMES E IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMÉTICOS Y PERFUMES**, propiedad de la firma **UNILEVER DE ARGENTINA S.A.**

encontrándose inscripto en el Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos y Tecnología Médica -

Expediente N° 1-47-10.091/07-9 ----- Disposición N° 7.525/08 ----- Legajo N° 730. -----
Buenos Aires, 22 de enero de 2009. --

p p

Dra. SILVIA BONI
Jefe del Departamento de Registro
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e
Institutos
A.N.M.A.T.

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

DISPOSICIÓN N° 7525

BUENOS AIRES, 30 DIC 2008

VISTO el Expediente n° 1-47-10091-07-9 del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se tramita la solicitud de la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A., referida a la baja de la habilitación de su depósito sito en Manuel Estevez 1120, Dock Sud, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Que así mismo la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A. se encuentra habilitada en Descartes 4020 y Descartes 3520 – Tortuguitas – Provincia de Buenos Aires; Ruta N° 21, Km. 291, Camino del Inmigrante 864 Bis – Villa Gobernador Galvez – Provincia de Santa Fe, establecimientos que funcionaban en forma solidaria con las instalaciones a cuya baja se da trámite en los presentes actuados.

Que resulta conveniente a los fines registrales unificar bajo un mismo certificado los establecimientos habilitados a la firma solicitante, debiéndose dar de baja los certificados correspondientes a las Disposiciones ANMAT n° 4193/95, 1888/98 y 7310/04, legajo n° 0730.

Que por O.I N° 1166/07 de fecha 23 de Octubre de 2007, se constató que la firma ha cesado su actividad en el domicilio de Manuel Estevez 1120, Dock Sud, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

TH

ES

A



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e
Institutos
A.N.M.A.T.

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

DISPOSICIÓN N° 7525

Que de acuerdo con lo informado a fojas 8 por el Departamento de Inspecciones del Instituto Nacional de Medicamentos no existen objeciones técnicas, por lo que puede accederse a lo solicitado.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Artículo 8, inciso II) del Decreto n° 1.490/92 y el Decreto n° 253/08.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Dése de baja a la habilitación del depósito de la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A sito en Manuel Estevez 1120, Dock Sud , Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Cancélense los certificados de inscripción correspondientes a la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A. otorgados por Disposición ANMAT n° 4193/95, 1888/98 y 7310/04, legajo n° 0730, los que deberán ser presentados en el término de 30 días acompañados de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 3°.- Unifíquense bajo un nuevo certificado de inscripción los establecimientos sitios en la calle Descartes 4020 y Descartes 3520 – Tortuguitas – Provincia de Buenos Aires; y Ruta

U
R
P
f



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e
Institutos
A.N.M.A.T.

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

DISPOSICIÓN N° 7525

N° 21, Km. 291, Camino del Inmigrante 864 Bis – Villa Gobernador Galvez – Provincia de Santa Fe, bajo el rubro ELABORADOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMETICOS Y PERFUMES E IMPORTADOR y EXPORTADOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMETICOS Y PERFUMES, propiedad de la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A.

ARTICULO 4°.- Anótese, gírese al Departamento de Despacho, para su conocimiento y demás efectos; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición y del Certificado mencionado en el Artículo 3°. Publíquese en el Boletín Informativo, cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente n° 1-47-10091-07-9

DISPOSICIÓN N°

ir

RP

7525

DR. DANIEL GOLLAN
SUBINTERVENTOR
A.N.M.A.T.



ANMAT

Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos y Tecnología Médica

C

Nro. de recibo: 0011-01797212
Fecha: 14/05/2021

C.U.I.T.: 30-66314099-6
IVA EXENTO - GANANCIAS EXENTO
INGRESOS BRUTOS EXENTO
INST. NAC. DE PREV. SOCIAL
INICIO DE ACT.: 2/1/1994

Av. de Mayo 869 (1084)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Razón social: UNILEVER DE ARGENTINA S.A.

Nro. CUIT: 30501092696

Domicilio legal: Alferéz Hipólito Bouchard 4191 8 - CP:1605

IVA: Responsable inscripto

Importe total: \$5990,00

Son pesos:

cinco mil novecientos noventa con 00/100.-

Conceptos:

6020 - AUTORIZACION DE MODIFICACIONES
PARA PRODUCTOS COSMETICOS DE HIGIENE
PERSONAL Y PERFUMES GRADO II

Total:

\$5990,00

El presente recibo tiene una vigencia de 90 días corridos.

Vigencia hasta: 12/08/2021

Nro. Operación Interbanking (VEP): 000001453434

Exp.: ----- N° Disp.:

Organismo recaudador: ANMAT

Observaciones: Importe transferido a cuenta recaudadora BNA-ANMAT por INTERBANKING



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Documentación adjunta

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.05.20 12:26:05 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.05.20 12:26:06 -03:00